

CORREO SEMANAL

domingo 15 de mayo de 2016, 20:01

Callejón histórico y Casa de la Independencia

Una historia de sus orígenes, propietarios y actualidad.

Margarita Durán Estragó | Historiadora

Además de los caminos reales, Asunción colonial contaba con callejones que se comunicaban con los fondos de las casas, de hecho, las propiedades se vendían y compraban con sus respectivas entradas y salidas, estas servían para el tránsito de la servidumbre, esclavos y animales domésticos. Los contratos de compraventas dejaban constancia de la existencia o no de los callejones y el valor de las propiedades aumentaba en caso de contar con dicho beneficio. Todavía se conservan algunos de ellos en los barrios tradicionales de Asunción.

Uno de esos callejones se encontraba dentro de la manzana formada hoy por las calles 14 de Mayo, Presidente Franco, 15 de Agosto y Palmas. El mismo unía la iglesia de La Encarnación (Unicentro) con la calle 14 de Mayo, que en tiempos de la Independencia bajaba directo al

Cuartel del Colegio y la Casa de los Gobernadores.

Entrando por 14 de Mayo, el callejón iba en dirección suroeste doblando luego hacia el sur para salir sobre la actual calle Palma, muy cerca de la esquina de 15 de Agosto. Un informe de Francisco Canese (1942), jefe del Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, expresa que dicho callejón "no comprende solo la entrada sobre la calle 14 de Mayo, pues en la antigüedad tuvo salida u otra entrada por la calle Palma —por el lugar donde hoy está ubicado un negocio llamado Palacio de las Medias—; la misma construcción, si tal puede llamarse a un galpón, refleja cómo poco a poco se fue adueñando del lugar dándole carácter privado... es curioso recordar —concluye Canese— que hace 30 años (época del centenario de la Independencia) el paso existía y se cerró poco a poco, lo que da la sensación expresada". La antigua entrada o salida sobre Palma correspondería hoy al local comercial Compuworld (Palma c/ 15 de Agosto).

Gran parte del trazado antiguo del callejón terminó por perderse con la construcción de la Galería Palma; hoy solo queda el tramo que limita con la Casa de la Independencia. Como tantos otros, también este se hubiera perdido del todo si no

fuera por algunas personas del ámbito cultural que lograron salvarlo de su total desaparición, debido a su alto valor histórico.

Orígenes

Sabemos por historia que la casona colonial a la que llamamos Casa de la Independencia perteneció a la familia Caballero Bazán, cuyos descendientes firmaron indistintamente Caballero Bazán, Caballero de Añazco o simplemente Caballero. En 1780 dicha propiedad pertenecía a Antonio Martínez Sáenz, natural de Castilla la Vieja y a su esposa, la paraguaya Petrona Caballero Bazán a quien correspondió el predio por herencia materna. Para entonces, la casa se hallaba "recién acabada, con su sobrecorredor y oficinas (galpones), todo cubierto de tejas"; la misma contaba con tres lances de frente, unas 24 varas, algo más de 20 metros sobre la calle Presidente Franco.

La casona de paredes de adobe la heredó el hijo de ambos, Pedro Pablo Martínez Caballero, razón por la cual, en tiempos de la Independencia, la misma era frecuentada por su primo, el prócer Pedro Juan Caballero cuando venía de Tobatí, su pueblo de origen. Sobre la vereda de enfrente vivía Juana María de Lara, distinguida señora, también

amiga de la casa, ella era tía del prócer Vicente Ignacio Iturbe. Otro prócer asiduo a dicha vivienda fue Fulgencio Yegros, quien estaba de novio con Facunda Micaela Speratti, cuñada del dueño de casa; lo mismo el teniente Mariano Recalde que a su vez cortejaba a la hermana de aquel. Como se puede notar, la casa de Pedro Pablo Martínez se había convertido en centro de reuniones y encuentros de damas y caballeros emparentados entre sí; allí, en largas conversaciones nocturnas aquellos jóvenes fueron tejiendo la trama de la conspiración contra el gobierno colonial.

Hay tradición de que los próceres de la Independencia salieron sigilosos de dicha casona en la noche del 14 de mayo de 1811 ganando la calle mediante el viejo y oscuro callejón, que como queda dicho, conectaba la vivienda de Martínez con la calle que bajaba a la Plaza Mayor; por allí se escurrieron los hombres de Mayo rumbo a la toma de los cuarteles y a la intimación al gobernador Velasco. No en vano llamamos Casa de la Independencia a dicha casona y Callejón Histórico, al citado pasaje público.

Transcurrió el tiempo y en 1821 Pedro Pablo Martínez vendió a su hermano Sebastián gran

parte de la casa, "menos un aposento del frente, con su corredor", donde siguió viviendo. Se sabe que en mayo de 1938 el español Diego Martínez, entonces dueño de la misma, la transfirió a su compatriota Silvestre Martínez, quien al año siguiente mandó practicar la mensura de la propiedad, la que estuvo a cargo del agrimensor público Damaso De Gasperi. Hemos hallado el plano que acompañó dicha mensura, la misma, aplicada en su parte pertinente, es como sigue: "Frente al Norte-Noreste, señalado en el plano adjunto con los números 1-2 mide doce metros veinte y cinco centímetros... y linda con la calle Villarrica, hoy Presiente Franco; el costado al Este, Sud-Este 2-3 mide treinta y un metros, diez y ocho centímetros... y linda con la calle 14 de Mayo; el contrafrente al Sud, Sud-Oeste 3-4 mide diez y ocho metros y cinco centímetros con rumbo Norte... y linda con el Callejón Histórico y el contracostado al oeste forma una quebrada de cuatro líneas, siendo la primera 4-5, mide diez y ocho metros, treinta y dos centímetros..., la segunda 5-6 mide seis metros cincuenta centímetros..., la tercera 6-7 mide cinco metros con rumbo sur... y la cuarta 7-1 mide nueve metros veinte y seis centímetros... lindando en las cuatro líneas con derechos de don Mariano Oscariz". (ver plano).

Las paredes antiguas de adobe del contracostado oeste que separaban de los derechos de don Mariano Oscariz eran medianeras, habiendo sido el ancho de la pared 5-6 de sesenta y seis centímetros y el de las líneas 6-7 y 7-1 de setenta y cuatro centímetros, respectivamente. La finca estaba registrada con el número 641 al folio nueve vuelto y siguiente del año 1939.

Memorias de Doroteo

En las memorias del paleógrafo y archivista Doroteo Bareiro (1877-1950) se cuenta que el historiador Fulgencio Ricardo Moreno, descendiente de prócer Fulgencio Yegros, comentaba que no existía ningún documento probatorio sobre el Callejón Histórico y la Casa de la Independencia, pero como descendiente de los Yegros sabía que "en esa casa vivió su madre y su abuela, que era la contigua a la esquina de Presidente Franco y 14 de Mayo" y agregaba: "Dicha casa es la que tiene en el fondo salida sobre el Callejón Histórico por donde pasaron los próceres para ir al cuartel español". Las declaraciones de Fulgencio R. Moreno se dieron en los mismos años en que Silvestre Martínez solicitó la mensura de la misma.

La antigua casona de Martínez Sáenz se hallaba

en ruinas y, por lo tanto, deshabitada cuando en 1940, Silvestre Martínez vendió parte de la misma a su compatriota Sebastián Murillo Ventura; ambos asumieron los primeros gastos del asfaltado de la calle 14 de Mayo, que en ese tiempo se encontraba en obra. Dicha transacción consta en la escritura autorizada por el notario y escribano público de esta don Lorenzo N. Livieres, con fecha 25 de febrero de 1940.

Dos años después, los copropietarios de la casona ofrecieron en venta al Estado por tratarse "de un lugar que encierra el recuerdo del más glorioso ayer del Paraguay"; el citado arquitecto Canese la describió como una casa "a punto de desaparecer", por lo que su "valor material era nulo". No obstante, "justipreciando el edificio que fue albergue de los próceres, lo aprovechable, que es de escaso valor, puede hacerse una reconstrucción bastante fiel por los restos aquí a la vista, si tal interés fuese de la superioridad". Cabe destacar que la propiedad se hallaba desocupada por su pésimo estado de conservación; el callejón también había perdido su razón de ser por apropiación ilícita de algunos vecinos colindantes. Los condóminos insistían ante el poder público que de no adquirirla el Estado, la demolerían para edificarla de nuevo; el monto propuesta fue de 3.350.000 pesos fuertes de curso

legal. Contamos con dos notas de los oferentes enviadas al Ministerio de Obras Públicas insistiendo sobre lo mismo.

Es muy probable que Martínez y Murillo hayan comprado dicha propiedad con intención de obtener buenas ganancias vendiéndola al Estado, ya que se trataba de un sitio histórico. Tras larga conversaciones y ante el peligro de no poder negociarla al precio deseado, los dueños aceptaron venderla por 2.777.600 pesos fuertes de curso legal, más el pago de las últimas cuotas del asfaltado. Martínez y Murillo la vendieron por escrituras separadas, aunque como un solo cuerpo, "con todo lo en él plantado, clavado y edificado, sito en esta capital, distrito de la Encarnación". La propiedad fue adquirida durante el gobierno del general Higinio Morínigo por Decreto N° 17211, de fecha 25 de febrero de 1943, se tomó razón de la misma en el Registro de Propiedad, tercera sección, Registro de la Encarnación como finca N° 2748, al folio 1 y siguiente del año 1943.

Hasta aquí, en breve síntesis el historial del Callejón Histórico y la Casa de la Independencia; las disposiciones internas del Registro Público de la Propiedad para acceder a los archivos históricos

impiden completar los antecedentes de dominio de dicha casa. Sabemos mediante esta investigación que el terreno adyacente a la citada casa no perteneció a la misma; cuando se practicó la mensura (1939), aquel tenía como propietario a Mariano Ozcariz; el último dueño fue América de Seguros SA, de Nicolás Bo, con finca N° 4489.

La Comisión Nacional del Bicentenario de la Independencia la adquirió en 2011 creyendo haber recuperado parte de la Casa; no obstante, con su incorporación el Callejón Histórico y la Casa de la Independencia obtienen el realce que se merecen, mediante el entorno que le ofrece dicho predio.